

LOS MUDEJARES DEL VALLE MEDIO DEL JILOCA

MARIA DOLORES PEREZ GONZALEZ
Y FABIAN MAÑAS BALLESTIN

I. — INTRODUCCION

Las noticias que se aportan en esta Comunicación son resultado de la consulta del Archivo de Protocolos Notariales de Daroca (A.H.P. de Zaragoza). Se han examinado los protocolos conservados del siglo XV y primer tercio del siglo XVI; también se ha hecho una prospección en los libros de principios del XVII, con el fin de aportar noticias de la situación de los moriscos en el momento de la expulsión. Se ha consultado asimismo el Archivo Parroquial de Daroca, en el que han aparecido interesantes noticias sobre la conversión. No se trata aquí de las obras realizadas por alarifes, fusteros, tejeros, etc., mudéjares, ya que esto es objeto de la sección de Arte.

Se centra el estudio en cuatro puntos: localización de las morerías y restos de las mismas en los conjuntos urbanos, censo de fuegos y habitantes, la conversión, y situación económica y social. Luego, los datos documentales nos han obligado a poner más acento en uno u otro aspecto, según se trate de una u otra localidad.

Las morerías estudiadas son las siguientes: Burbáguena, Daroca, Murero y Villafeliche. Sobre las dos primeras se aportan datos importantes, como son los censos de armas y de niños, en el caso de Burbáguena, y el censo del moravedi y la nómina de conversos en el caso de Daroca. Sobre Murero y Villafeliche tenemos aún pocos datos; aunque esperamos completarlos en un futuro trabajo.

Sin embargo, esperemos que esta Comunicación aporte alguna luz al interesante tema de los mudéjares en Aragón.

BURBAGUENA

Burbáguena fue lugar de la Comunidad de Daroca, perteneciente a la sexma del Jiloca. Dista unos 12 kilómetros de Daroca. Su urbanismo no ha experimentado demasiados cambios en época contemporánea: se conserva muy bien su calle principal, que debió de ser camino desde su fundación y que va paralela al río, al pie mismo de la loma sobre la que se asienta la ciudad medieval. Esta calle principal cobró importancia en los siglos XVI y XVII; de estos siglos se conservan aún algunos edificios de gran interés. Entre esta calle y el río hay una hilera de casas que suelen te-

ner miradores y huerto. Por el lado de la pequeña elevación ascienden varias callejas, desde la calle mayor, a derecha e izquierda del castillo, desde el que se domina toda la población. En el recinto del castillo se conserva aún un torreón de construcción árabe. Del castillo hacia el oeste debió asentarse la población cristiana y hacia el este la musulmana: su urbanismo actual nos permite imaginar las callejas que constituirían la morería; al pie de la misma se construyó la iglesia en el siglo XVIII, probablemente sobre otra anterior.

De la puerta de la iglesia parte la calle Mayor, en dirección oeste, y a mitad de la misma encontramos la plaza, que fue centro de la población ya en el siglo XVI; es el punto en el que el río se aproxima más a la misma. Dos documentos extraídos de los protocolos del notario Miguel Alcocer nos indican que en el año 1531 se encarga al palero Juan de Ribera, alias «malolo», para que enderece el río, delante de la plaza; el segundo es otra capitulación con el cantero Martín Vélez de Argós para que arregle los pies del puente de la plaza.

Esta zona fue ocupada por algunos de los convertidos a partir de 1526. Otros, probablemente quedarían en la zona de la morería que, como ya se ha dicho, quedaba situada en la ladera de la loma, entre el castillo y la Iglesia.

Censo de la población mudéjar. Situación a principios de 1526

Tras el edicto de conversión de noviembre de 1525, la situación de los musulmanes se había hecho insostenible, ya que parece que apenas podían salir de sus domicilios y que incluso eran objeto de verdaderos atropellos. El pregón dado por el lugarteniente de Aragón don Juan de Lanuza viene a demostrar la existencia real de esta situación y la preocupación que había suscitado entre los gobernantes. El día siete de enero se da lectura pública al mismo en el lugar de Burbáguena, de lo que da fe el notario Miguel Alcocer (Doc. n.º 1).

Este mismo notario nos aporta dos documentos de gran importancia para conocer el número de fuegos de la morería de Burbáguena y la manera de llevar a cabo la conversión. El primero es un inventario de armas, según había decretado el Emperador. El otro es un registro e inventario de niños que había en la morería.

El censo de la población mudéjar de Burbáguena, deducida de estos dos inventarios, sería la siguiente: 44 fuegos y cerca de doscientas personas. El número de fuegos lo deducimos viendo los nombres de las personas que aparecen en los dos censos y sumando los que aparecen sólo en el inventario de armas y en el de niños. Es posible que falte algún vecino en ambos censos, pero el número coincide casi exactamente con el que nosotros habíamos calculado por los documentos notariales de comandas, ventas, etc. La verificación nominal resulta imposible, ya que en ambos censos se designa a varios vecinos por los apodos. El número de niños, 86, nos da una media de dos por fuegos, aunque no podemos sacar conclusiones del número de habitantes por fuego, ya que no sabemos la edad máxima de los niños registrados y cuántos pudieron quedar, por tanto, fuera del censo.

No tenemos noticias de la conversión; pensamos que lo harían todos, como fue norma, entre los años 1526 y 1528. En los documentos aparecen nombres de convertidos desde abril de 1526, y algunos datos sobre los cambios de nombres: «Yuce Meztot que se hizo cristiano y se llama Bartolomé Mezota».

La dedicación general de los mudéjares de Burbáguena sería la agricultura, aunque hay algunos que tienen otro oficio: en 1522 había dos zapateros, dos herreros, un tejedor. El 29 de septiembre de 1522 se eligen los oficios para el regimiento de Burbáguena; los oficiales de la morería son: alamín, Alí de Agreda; lugarteniente, Mahoma Saviñán; oficiales, Aiza el Navarro y Mahoma Rostrella.

LOS MUDEJARES DEL VALLE MEDIO DEL JILOCA

No tenemos noticias de la situación de los mudéjares, una vez convertidos. De la consulta de los protocolos del notario José Agustín Monterde podemos concluir que sólo unas pocas familias aparecen en los documentos de principios del siglo XVII. Estas son: Gómero, Lozano, Cuéllar, Rodán Rostrella, Denia y Agreda, que a su vez están emparentadas entre sí. La más numerosa y potentada es la de los Agreda: en 1605 arreglan sus casas Juan, Lope y Miguel de Agresa; y son arreglos importantes. En 1610 son muy abundantes sus actos de procuras, ventas, comandas...

Los últimos documentos en los que aparecen nombres de moriscos son del día 6 de agosto del citado año. Según Lapeyre, 264 personas, correspondientes a los 62 fuegos salieron de Burbáguena, rumbo a los Alfaques. Debieron de hacerlo hacia el 10 de agosto.



Morenía de Burbáguena.



Morenía de Daroca.



Mezquita de Villafeliche.

DOCUMENTO N.º 1

PREGON DEL LUGARTENIENTE GENERAL DE ARAGON DON JUAN DE LANUZA SOBRE EL TRATO QUE HA DE DARSE A LOS MOROS

Notario: Miguel Alcocer, 1526, enero, 7.

Die VII mensis januarii anno Mº D XX VI.

En la plaza del lugar de Burbaguena, Johan Marin, nuncio e corredor público del dicho lugar por mandamiento a él fecho por el honorable Miguel de Palenzuela, jurado e vecino del dicho lugar, pregónó e notificó con alta e inteligible voz el pregón desta obra parte contenido de verbo al verbum, en presencia de mí, Miguel Alcocer, notario, et de la notificación et publicación del dicho pregón el dicho jurado requirió por mí, dicho notario, serne fecho acto público. Large.

Testes: Guillén Aznar et Johan et Johan López, habitantes en el dicho lugar.

PREGON

DID QUE OS FAZEN SABER POR MANDATO DEL MUY ILUSTre Señor don Juan de la Nuça, lugarteniente general de sus majestades en el presente reyno de Aragón: que por quanto algunas dudas han insurgido y resultan del edicto de los moros: declarando aquellas su Ilustre Señoría os manda fazer saber: que como quier que obstante el edicto ningún moro puede salir de los términos del lugar de su habitación: todavía los moros de los lugares que no tienen molinos farineros, habiendo necesidad, pueden yr a moler don han acostumbrado, yendo su derecho camino, y no entrando en poblado y yendo so color de eso a otros usos algunos. Y también los moros que han acostumbrado arar y cultivar sus heredades, y leñar en términos circunvezinos, lo pueden continuar, aunque para ello hayan de pasar algunos términos ajenos intermedios, pues cada tarde tornen a dormir a su casas. Y que los que tienen olivares y viñas en términos ajenos circunvezinos puedan yr a coger las olivas y uvas y lo que de las heredades procede, y cultivar aquellas, y para ello llevar los peones necesarios del lugar de su habitación, o del lugar en cuyo término están las heredades. Y que se puedan comprar de los moros no embargante el edicto, panes, olivas, vinos, azeites, miel, cera, carbón, lino, cáñamo, y otros frutos: cabritos, corderos, cabras, cabrones, carneros, vacas, terneras y otros ganados para matar, y cualesquiere obras de artífices. Y por quanto en semejantes tiempos se suelen descomedir, estrechamente su Ill. señoría que ninguno sea osado de mal maltraher, dañar ni injuriar de hecho ni de palabra a ningún moro, so pena del delito y de doscientos florines de oro para la cámara y fisco del Emperador y Rey nuestro Señor. Y si algunos, juxta la forma del edicto tomaren moros algunos ni bienes dellos los hayan luego de entregar es a saber en el lugar o territorio de su Ille. Señoría estoviere, a su Señoría o a los alguaziles y en los otros lugares y territorios, a los jueces ordinarios seglares dellos, mediante inventario público, so pena de salteadores de caminos y que se les pueda pedir la hazienda por hurto. Y porque nadie pueda alegar ignorancia...

DOCUMENTO N.º 2

INVENTARIO DE ARMAS DE LA MORERIA DE BURBAGUENA.

Not. Miguel Alcocer, 1526, enero, 18.

Die XVIII mensis Januarii anno Mº D XXVI en Burbáguena.
Inventario de armas.

Eadem die, en la morería del dicho lugar de Burbáguena, en presencia de mi, Miguel de Alcocer, notario, et de los testigos infrascriptos, fueron personalmente constituídos los honorables Domingo Ferrer et Miguel de Palenzuela, jurados en el anyo presente del dicho lugar de Burbaguena. Los quales dixieron que por quanto por mandamiento siquiera patente del Emperador y Rey Nuestro Señor y de su Lugarteniente General en el presente Reino de Aragon, Su Magistat les mandaba que tomasen todas las armas defensivas y ofensivas que en poder de los moros del dicho lugar de Burbáguena fuesen halladas escribiendo e inventariando aquellas mediante acto público de Inventario, según que por la dicha patente parece que dada fue en Zaragoza a cinco días del mes de enero del sobredicho e presente anyo. Por tanto, exigiendo e cumpliendo la dicha patente que procedían e procedieron a inventariar las dichas armas e andando de casa en casa las armas que hallaron e tomaron a manos suyas son las siguientes:

Primeramente se halló en casa de Mahoma de Ovecar, texedor, mayor, una espada sin vaina y un punyal carrasquenyo y una lanza y una celada.

Item en casa de Mahoma Daiza, un punyal carrasquenyo.

Item en casa de Mahoma de Alanzar se halló una espada con su vaina.

Item en casa de Mahoma Haquen manifestó una ballesta el mismo.

Item Mahoma de Ovecar, menor, dio una espada con vaina.

Item en casa de Mahoma Hagazón, una espada con su vaina.

Item Yuce Gualin dio una espada sin pomo y un punyal escuarterador.

Item en casa de la viuda de Monferriz, una espada quebrada y un punyal.

Item Tille dio un punyar.

Item Mahoma Cat dio una espada con su vaina.

Item Yuce Dagreda una ballesta con unas guarniciones por la cara y una espada con su vaina.

Item Alí Mezot, alvardero, dio una espada, la vaina rota.

Item Audalla Dorramen una espada con la vaina rota.

Item Brahen Saviñán dos espadas viejas, la una sin guarniciones y despojada y la otra con la vaina rota, y dos punyales carrasquenjos viejos y una celada.

Item Brahen Dorramen un punyal grande, una espada y un dardo.

Item en Alfaquí dio dos ballestas.

Brahen Daboray, menor, dio una espada con vaina rota.

Item Alí el Navarro, una espada con vaina rota.

Item Mahoma Savinyan dos espadas, la una torcida, entrama espojadas y viejas.

Item Audalla Moscavida un terzado.

Item Ali Daborat dos punyales viejos carrasquenjos y una espada sin ninguna guarnición.

Item Brahen el Turco dio un punyar de su cuenta.

Item Zalema el Turco dio una pica y una espada sin vaina.

Item Ismael dio una espada con su vaina.

Item Mahoma Farax dio una espada espojada vieja.

Item Yuce Mezot una lanza y un punyal carraquenyo.

Item de Hamet de Cabar un punyal bueno con su vaina.

Item del cantador una media espada quebrada con su vaina.

Escrptas e inventariadas las dichas armas los dichos... las atorgaron haber recebido et requirieron ser fecho acto... large. Testes Martín de Godojos et Joan Marín, nuncio, vecinos del dicho lugar.

(al margen)

...aprilis anno MºDº XXVI en Burbaguena Los dichos jurados restituyeron las dichas armas... con esto que siempre que hoviese mandameinto pa que las volviesen que las ayan... así las otorgaron haber recebido a se obligaron darlas a los dichos jurados siempre que... fuesen. large. Testes mos. Joan Blasco et Antón de Godojos, habitantes en Burbaguena.

DOCUMENTO N.º 3

REGISTRO DE LOS NIÑOS DE LA MORERIA DE BURBAGUENA.

Not: Miguel Alcocer, 1526, marzo, 2. A.H.P. Zaragoza.

Registro, siquiere, matricula de las criaturas y niños que hay en la moreria de Burbáguena.

Son los siguientes:

Primo Mahoma Dayca tiene un hijo del y otro de su mujer.

Item Marien de Hogazon, viuda, tiene un hijo y una hija.

Item Mahoma de Ovecar tiene dos hijos y su mujer una hija.

Item Mahoma Haquen tiene dos hijos y dos hijas.

Item Dorramen de Vayren, menor, tiene un hijo y una hija.

Item Yuce de Agreda tiene un hijo y una hija y tres nietos, hijos de su hija.

Item Mahoma de Aranda, una hija y tres hijos.

Item la viuda de Monferriz, dos hijas y un hijo.

Item la mujer de Martin Ferrando, menor, tres hijos y dos hijas.

Item Mahoma Cat, una hija.

Item Audalla Dorramen, cuatro hijas y un hijo.

Item Aljafar, una hija.

Item Zalema el Turco, dos hijos.

Item Brahen de Aboray, una amizada.

Item Dorramen, mayor, un hijo.

Item Fatima de Agredeya, dos hijos y una nieta.

Item Ayuf, un hijo.

Item el Alfaquí, dos nietos.

Item el Colato, cinco hijos.

Item el Rezio, tres hijos y dos hijas.

Item Fatima Mezot, un hijo.

Item Braen Caballero, un hijo.

Item la ciega, una nietica.

Item Rostrella, un hijo y dos hijas.

Item Ali el Navarro, dos hijas suyas y una de su mujer.

Item Mahoma Saviñán, dos hijos.

Item Brahen Dorramen, tres hijos y una hija.

Item Mahoma Farax, dos hijos y una hija.

Item el Lozano, un hijo.

Item Ali de Aboray, quatro hijos.

Item La Trasora, un hijo.

Item Audalla Moscavida, un hijo y una hija.

Item Yuce Mezot, tres nietos.

Inventario. Die II mensis marcii anno M^oD^oXXVI^o en la moreria del lugar de Burbague-
na, en presencia de mi, Miguel Alcocer, notario, comparecieron Domingo Ferrer e Miguel de
Palenzuela, jurados y vecinos del dicho lugar, los quales dixieron que por quanto por los re-
verendos comisarios de la conversión de los moros... era mandado registrasen e matriculasen
todas las criaturas... grandes y pequenyas que había en la moreria del dicho... que por tanto
que registraban y escribian como de fecho... ron todos los sobredichos. large... Testes: Do-
mingo Blasco et Ferrando de Alcocer, sastre. vecinos... Burbagueña.

DAROCA

La morería

Tradicionalmente se ha dicho que los musulmanes de Daroca, tras la conquista de la ciudad por Alfonso I, ocuparon una zona en la ladera del cerro de San Jorge, muy próxima a la muralla, entre la Puerta Baja y el Portal de Valencia; nosotros mismos hemos expuesto esta opinión. Pero, después de haber estudiado varios documentos del Archivo de Protocolos Notariales de Daroca (A.H.P. de Zaragoza) creemos que hay que situarla en torno a la actual plaza del Rey, como ha señalado J. L. Corral (1).

En el testamento de Estaban de Orera, vicario de San Miguel, de 25 de agosto de 1498, se avalan tres aniversarios de misas «sobre mis casas do de present habito, las quales confrontan con casas de Tazano, con la plaza de la morería y con la calle mayor». Dato que nos indica que la plaza de la morería estaba muy próxima a la calle Mayor; claro que existía la posibilidad de que hubiese habido otra plaza en la zona comprendida entre el Monasterio de San Blas y la Puerta Baja; pero, examinadas las noticias de casas localizadas en esta zona, hacia 1511, ninguna hace referencia a la morería. Lo que sí estaban en esa zona eran las casas de la ciudad, también llamada «casa de la Almunia», con la carnicería, el horno, el baño, etc. Y entre estas casas y el convento de San Blas, dando a la calle Mayor, tenían su casa, Juan de la Cueva, el pintor Felipe Cardiel, Juan Tol, el platero y Juan Sebastián.

Otro documento de 1512 dice que Mahoma Almorany vende a Antón Principe una «cambra» que está encima de las casas de Yuce de Cuéllar, moro, ballestero, situadas en la plaza de la morería, que confrontan con casas de herederos de Audalla el Morisco y con casas de Marien la Izquierda y con la plaza franca. Necesariamente, la plaza franca daba a la Franquería, que era la calle Mayor; y por tanto, la misma tenía que ser la plaza de Santiago. La hipótesis de que pudiese haber sido la plaza franca la que hoy existe frente al Monasterio de San Blas, quedó descartada por otro documento de 1512 según el cual, un tal Juan de Alava había sido excomulgado y ahora era absuelto al resolverse las diferencias que había entre él y el Monasterio de San Blas sobre un patio que hay delante de la iglesia de San Blas y la casa del dicho Juan de Alava.

Creemos, pues, que la plaza de la morería era la actual plaza del Rey; entre ella y la calle Mayor habría una hilera de casas, que son las que en los documentos se dice que confrontan con la morería o con la plaza de la morería. En 1511, vivían en esta zona el notario Miguel Sancho, mosén Valero Giral, Jaime de Rueda, los herederos de García Tazano, Mahoma de Cuéllar, Esteban de Orera, Juan Ramírez, Martín de Embidia, Juan de Arriaga, etc.

Naturalmente, el centro de la morería era la plaza, en la que estaba situada la mezquita; de ella salían algunas calles hacia la parte alta del cerro de San Jorge; en la falda del monte estaban los llamados barrios medio y alto, como les llama en un inventario del fustero Mahoma de Cuéllar, de 1517; aunque es posible que en estos barrios estuviesen localizados, fundamentalmente, los corrales y los establos. La plaza tenía salida a la calle Mayor, por «carreras» o «callizos». Probablemente, eran los tres que se han conservado: el «oscuro», el de San Lorenzo y el bautizado recientemente como el «Callejón de los mudéjares».

(1) *Historia de Daroca*, Centro de Estudios Darocences I.F. el C. Zaragoza, 1983.

Número de mudéjares de la aljama de Daroca

Se desconoce el número de musulmanes que quedaron en la ciudad tras la conquista de la misma por Alfonso I, antes de 1122. Se ha dicho que era numerosa en la segunda mitad del siglo XIII, pero acaso esta suposición se deba al gran número de documentos conservados que se refieren a la misma (2). Aunque sin duda los mudéjares de Daroca tuvieron gran importancia en la vida de la ciudad, por ello no debemos presumir que el número de los mismos fue muy elevado. En todo caso, pudo sufrir las mismas o parecidas variaciones que el resto de habitantes de la ciudad. J. L. Corral (3) ha dado cifras de la evolución demográfica de Daroca: a finales del siglo XII; según el número de casas, Daroca tendría unos 3.500 habitantes, y habría subido a unos 4.000, en 1.230; de los 4.000, 3.700 son los cristianos que se reparten entre las diez parroquias, y a ellos habría que sumar los clérigos, judíos y moros; a partir de este momento se inicia un descenso progresivo para situarse en unos 2.500 a principios del siglo XIV y descender hasta unos 2.000 tras la expulsión de los judíos en 1492. Creemos, pues, que el número de habitantes de la morería de Daroca no debió de superar en ningún momento los 250 y que este número debió de descender en el siglo XIV debido a las pestes y al hambre de determinadas épocas.

El primer dato que nos indica el número aproximado de fuegos de la morería de Daroca es el Censo de las Cortes de Tarazona de 1495; según el mismo, la ciudad tenía 482 fuegos y el número de moros, según J. M.^a Lacarra, suponía el 10,5%; lo cual nos indica que había unos 225 habitantes (4). El único dato concreto que se ha dado es el de los moriscos expulsados en 1609; según el mismo, en Daroca había 58 fuegos y 253 fueron las personas que salieron de la ciudad, a finales de 1610, para embarcar en los Alfaques (5). La población morisca había aumentado, durante el siglo XVI, en un 20% y parece que llegó a suponer el 15% de la población total de Daroca.

Nosotros habíamos supuesto, tras la consulta del archivo de Protocolos de Daroca, que el número de fuegos de la morería, a principios del siglo XVI, estaba en torno a los 50. Tras el hallazgo de un documento de 1511, podemos afirmar que estábamos en lo cierto. El 20 de enero de 1511, el notario Miguel Sancho, daba fe de la veracidad de un documento en el que se citaba nominalmente a todos los ciudadanos de Daroca que habían pagado el impuesto del moravedí: 372, en total, de los cuales 48 eran moros.

A estas cifras hay que hacer algunas observaciones: 1.^a) En este censo no están todos los fuegos de Daroca, ya que es sensiblemente al de 1495. Faltan todos los que no pagaban este impuesto: nobles, caballeros, clérigos; 2.^a) El número de fuegos de moros no coincide exactamente con los datos aparecidos en este año en los protocolos notariales: hay dos nombres que no se recogen en el censo, aunque éstos pueden ser habitantes de paso en Daroca; 3.^a) Creemos pues que el número de fuegos puede ser el de 48 y el número de habitantes en torno a los 220. (Doc. n.º 1.)

Posición económica y social

La mayor parte de los mudéjares se dedicaban a la agricultura, destacando entre sus tareas las del cultivo de la vid, el cereal, la huerta y azafrán. Pero un número

(2) ESTEBAN ABAD, Rafael, *Estudio histórico-político de la ciudad y comunidad de Daroca*, I, de E. T. Teruel, 1959.

(3) O. C.

(4) *Aragón en el pasado*, Espasa Calpe. Col. Austral n.º 1.435. Madrid, 1972.

(5) LAPEYRE, Henri, «Geographie de l'Espagne morisque». S.E.V.P.E.N. Paris, 1959.

elevado de ellos tenía un oficio manual, que en muchos casos parece compatible con las labores del campo. Así, entre los nombres que aparecen en el censo del moravedí de 1511, cinco eran zapateros: Mahoma de Cuéllar, Brahen de Haquem, Ali el Pin, Ali el Morisco y Dorramen de la Xerich (También lo eran dos de sus hijos); hay cuatro fusteros o maestros de obras: Brahen de Cuéllar, Mahoma de Cuéllar, Brahen de Hariza y Mahoma Daica, el Trompeta; dos rajoleros: Ismael y Ali el Morismo; tres ballesteros, dos herreros, cerrajero, ollero, cesterero, molinero, carnicero...

No parece que pueda hablarse de una situación económica buena; creemos que en general era precaria; suelen tener su casa en la morería y algunos, huerto, majuelo o azafrán; aunque abunda mucho la aparcería. Parece que los mejor situados eran los fusteros: Mahoma el Trompeta compra en 1509 un huerto por 1.500 sueldos. En 1517 se hace el inventario de los bienes de Mahoma de Cuéllar y tenía lo siguiente:

Una casa, estimada en 1.800 sueldos; otra en el barrio bajo, en 300 sueldos; un corral, 200; un corral, 200; otro corral, 400; un huerto, 400; un majuelo, 300; un zafranal, 100, más una mula de 200 sueldos, y otros 444 sueldos de los bienes muebles hallados en su casa. Suman en total 4.144 sueldos.

Mantienen una forma de vida propia, como se ha dicho tenían una mezquita en donde oraban y ante la cual se reunían para tomar decisiones en presencia del alamin y los oficiales. Conservaban sus normas sobre la comida y así tenían carnicería propia en donde sacrificaban las reses y vendían la carne; por ello pagaban el impuesto de la «sisa». Así, por ejemplo, un documento del notario Miguel Sancho del 15 de septiembre de 1521 muestra cómo «agrupada la aljama de los alamin, jurados y hombres de la morería de la ciudad de Daroca, en el portejo de la mezquita... arrendaron a Jaime Sebastián hun dinero de sisa que tiene por libra en la carnicería de la dicha morería y las sisas que han acostumbrado pagar en la carne que matan por casas...». En 1513, el arrendador Juan Remírez hace levantar acto notarial de que no había carne muerta en la carnicería de la morería.

A pesar de todas estas peculiaridades de vida y administrativas, los mudéjares tenían estrecha relación con los cristianos, fundamentalmente mercantiles, como podemos ver por comandas, ventas, arriendos, etc. Tenían incluso casas y tiendas entre la población cristiana; en 1462, Mahoma Haquen recibe 70 sueldos prestados por Pedro de Huerta para poner una tienda en la calle Mayor que confronta con tienda de Audalla de Arévalo y con tienda de Hamed de Cuéllar. En 1479, Mahoma Alfaquí, ollero, alquila casa o tienda a Francisco Giral, que confronta con casa o tienda de Mahoma Alfaquí y con casa o tienda de Francisco de Ajupe. Y en 1512, Ali el Pin alquila a Pedro Serrano unas casas cerca de la Garjera, en la calle Mayor, que confrontan con casas de Ali Haquen y con casas de micer Juan Montañas y con la calle Mayor, por 150 sueldos al año.

Sin embargo, este trato de tolerancia y convivencia pasó por momentos difíciles; así lo demuestra un documento del notario Miguel Sancho, del 29 de septiembre de 1522: se reúne en la mezquita de la morería el lugarteniente del Justicia de Daroca con el alamin, jurados, alfaquí y habitantes de la aljama para prevenirles que no abandonen la ciudad por miedo a malos tratos de los habitantes de la misma y les advierte que tomará las medidas contra el que quisiera hacerles daño. Este hecho no parece aislado y debió de ser cada vez más frecuente (Doc. núm. 2).

La conversión

El edicto de conversión de 1525 no parece que solucionó el problema sino que lo agravó; unos se llamaron cristianos viejos y otros cristianos nuevos, y nada más.

En Daroca, la conversión parece que se realizó entre el año 1526 y 1528. Damos los datos que tenemos por parroquias.

Parroquia de Santiago: Una nota del vicario de la parroquia dice «Sea memoria a todos los fieles cristianos cómo la general conversión del presente Reino de Aragón fue el 15 de marzo de 1526». Pero ya antes en esta parroquia se habían bautizado catorce moros, los días 11 y 24 de febrero. Aparecen con los nombres moros y con los cristianos y de quien son hijos y la esposa, si procede.

Parroquia de San Miguel: En el libro de bautismos del año 1528, en el folio 44 y siguientes, aparece esta nota y los nombres de 58 convertidos: «Estos son los convertidos, que eran moros, que se convirtieron año 1528».

Parroquia de Santa María: En el libro de Bautismos de 1528 aparecen tres hijos de convertidos, y otra en el libro de 1529.

Convertidos a la fe católica en 1528: una lista que suma, al menos 45, ya que se dice hijos o hijas, sin detallar.

También se citan 65 confesados este mismo año, lo cual indica que posiblemente se habían convertido el año anterior.

Parroquia de San Andrés: en 1527 aparecen dos bautizados, hijos de conversos y los nombres de nueve convertidos que confiesan en 1527.

No tenemos datos de las parroquias de San Pedro, San Juan de la Cuesta y Santo Domingo, lo cual nos impide dar una cifra exacta de los convertidos en Daroca entre 1526 y 1528. Pero por los datos conservados en las tres parroquias citadas sabemos que por lo menos se convirtieron 196, más alguno que lo había hecho anteriormente.

Creemos, pues, que prácticamente todos los mudéjares de Daroca prefirieron la conversión a tener que abandonar su tierra; bajo otras formas, mantuvieron su religión, sus usos y costumbres.

Parte de los convertidos pronto cambiaron de casa y debió de ser preferido el llamado Barrio nuevo, nombre que ha permanecido y que ya se llamaba así a finales del siglo XV. Así por ejemplo, en 1534, Juan de Mongelos vende a Luis de Alucera unas casas que confrontan con Lope el Pin, ferrero, y con la plaza de Barrio Nuevo y con la vía pública, francas, por 2.300 sueldos. Y ya en 1610, el 15 de mayo, Marco Belvis e Isabel Castellano vendían a Pedro Ciberos unas casas en la plaza alta de la cristiandad nueva que afrontan con dos vías públicas y con casas de Asensio Granada, por cien sueldos. Era la liquidación. Probablemente a primeros del mes de agosto saldrían de Daroca las 253 personas que componían la cristiandad nueva.

DOCUMENTO NUM. 1

CENSO DE LOS HABITANTES DE DAROCA PARA EL PAGO DEL MORAVEDI.

Notario: Miguel Sancho. 1511, enero, 20. A. H. P. Zaragoza. Secc. Daroca.

Investigación del moravedi.

Die XX januarii anno a nativitate Domini.

Millesimo D^o XI, en Daroca.

Eadem die, Francisco Pallarés, ciudadano de la ciudat de Daroca, asi como comisario del muy magnifico señor Luis Sánchez, consejero y tesorero general del Rey Nuestro Señor, comisario de su alteza y Receptor del moravedi en el Regno de Aragón y Principado de Catalunya, Sustituido y delegado por el Magnifico Vecent de Bordalva, Infanzón, habitante en la ciudat de Zaragoza, comissario y receptor del dicho moravedi por el dicho señor Luis Sánchez, tesorero en el dicho Reyno de Aragón y Principado de Catalunya, segun que de la dicha sustitución / o delegación consta por carta pública en aquella fecha en la dicha ciudat de Zaragoza a seys días del mes de enero del anyo sobredicho, Reseñado por Joan Prat, notario público de la dicha ciudat y sellada con el sello del Señor comissario en el dicho nombre propio a hacer investigación de las personas que eran obligadas y debían pagar moravedi en la dicha ciudat, ensemble con Cristóbal de Sant Vicent y Bartolomé de Loperuelo, ciudadanos y jurados de dicha ciudat, diputados por los oficiales de aquella, y halló que eran obligados y debían pagar el dicho moravedi los infrascriptos.

Lope de Guinea
Pedro de Grima
Joan Ingladas
La viuda de Domingo Colás
Domingo Colás, su hijo.
La viuda de Domingo Romea
Matheo Romea
Joan Colás
Bartholomé Roldán
Martín del Lagar, menor
Pedro Vallejo
Anthon de Bonilla
Anthon Martín
Diego Alonso
Beatriz de Bello
Joan Felip
Diego de Vijuesca
Miguel de Arándiga
Pedro de Agreda
Domingo Sebastián
Joan Cabrera
Joan Pascual, menor
Anthon de Linyan
Joan Cabrera, menor
Bartholomé Palero
Benito Martín
Joan Pelligero
La viuda de Joan Gilbert
Benito Cabrera
Marín Gil
Anthon Ybanyes
Joan Perez
Miguel Herrando
Miguel de la Penya
Joan de Orera
Joan Sineta

La viuda de D.º Martín del Olmillo
Domingo Sebastián, menor
Sancho de Borja
La viuda de Asensio Gastón
Joan Pérez
Francisco Guiral, menor
Anthón de Villarroya
Joan de Rama
Domingo el Puerto
Pedro de Odón
Martín Duriz, baxador
Su suegra
Anthón Sánchez
Joan de Azaila
Sebastián Franquo
Asensio Monfort, menor
Pedro el carnicero
La de Jaime Medel
Asensio Monfort, mayor
Domingo Molina
Francisco Guiral, mayor
Alonso de Arenas
La viuda de Cernanya
Miguel Ramo
Jayme Cardiel
Bernat Remírez, mayor
Bernat Remiret, menor
La fija de Martín Zarzo
Lope Fierro
Pedro Ethevan
El hijo de Joan de Mengua
Joan de Salamanca
Joan Cortés
Joan Marquo
Bernat Coroz
Bartholomé Ferrandez
Martín el tiritero
Anthon Ferrández
Domingo Gaston
Herrando de Xerez
Joan Guiral, mayor
La fija de Martín de Bello
La fija de Joan Guiral, menor
Joan Soler
La viuda de Cardona
Miguel Romeo
Jayme el Puerto
Anthón de Ojos Negros, mayor
Joan de Ojos Negros
La viuda de Joan del Olmo
Jorge Baraza
Pascual nieto del Bahuerrero
La viuda de Valero Anento
Ysabel Matheo
Martín Agostín
Anthón del Olmo
La viuda de Martín Ruvio
La viuda de Joan de Torralva

LOS MUDEJARES DEL VALLE MEDIO DEL JILOCA

Domingo Alcampo
Joan de Ayllón
Anthón Paricio
Paricio Latonda
Lazaro La Tonda
Joan Benito
Martín de la Tonda
Pedro la Masilla
Joan Ferruz
Joan de Cetina
Domingo el Ronquo
El fijo de Martín de la Tonda
Anthón de Ojos Negros
Pascual Arnal
Pedro de León
Martín de la Villa
Joan Bernat
Domingo Marín
Joan de Escudillo
La viuda de Estudillo
Martín Pascual
La fija de Joan Pascual
Joan de Buendía
Diego de Muros
Miguel de Estamilla
La viuda de Estamilla
La de Joan de Rodilla
Clara la viuda
Martín del Lagar, mayor
Paulo Fierro
Martín del Lagar, menor
Pedro Cebrián
Bernat de Linas
Joan Despes, zapatero
Miguel Gonzalvo
Anthón de Tornos
Martín Royo
Gil de Deza
Miguel de Belichán
La de Miguel Marzo
Herrando Ciruelos
Paricio García
Joan Rodríguez
Domingo de Fuentes
Joan de Alveruela
Loys del Campo
Miguel Benyán
Joan de Torremocha
Diego de Pastrana
Belenguer Vicent
La de Andrés de Alexandre
Sancho Calvet
García Fierro
La viuda de García Fierro
Jaime Sebastián, menor
Martín Bravo
Miguel Falcón, menor
Miguel de Campos

Jaime de Estamilla
Alonso Pérez
Andrés López
La de micer Zaydi
Baltrán de Sant Martín
Pedro Villanueva
Joan Grajales
La de Bartholomé de Huerta
Bartholomé Grajales
La viuda Calderera
Martín Pascual
Valero Biota
Los hijos de Joan de Cetina
Domingo Marzo
La viuda de Joan Nuez
La de Martín Izquierdo
Domingo Santmartín
Francisco Pardillos
Domingo Biota
Pedro de Segredo
Pascual García
Los herederos de micer Sthevan
Andrés de Ojos Negros
Joan Gil
Joan Jasto
Martín Alcayde
Cristóval Mercader
Su madre
Joan Carillo
Domingo Martín
Pedro Gil
La de Matheo Rodrigo
Martín de Biota
Anthón Valero
Joan Despes
La de Sancho Paulo
Su yerno
Galcerán de Peralta
Miguel de Mora
Miguel de Cetina
Moteno, yerno del tornero
Pedro Moreno
Joan de Susanya
Pedro Alcayde
Pedro Ruyvo, mayor
Joan de Tarazona
Joan Colás
El nieto de mosen Miguel Ruvio
Bartholomé de Pardillos
Joan de Torralva
Miguel Ruvio
Pedro Ruvio, menor
Luys Dixar
Gil Valero
La de Domingo Martín
Anthón Plano
Martín de Orera, mayor
Martín de Orera, menor

Joan del Lagar
 Anthon Pérez
 Domingo Acero
 La cedacera
 Bartholomé Ferrández
 Pedro Joan
 Bartholomé de Biota
 La de Miguel de Pilillos
 Domingo Cebollada
 Bartholomé de Huerta
 Jayme Jurado
 Lazaro Hormen
 Domingo Romea
 La de Anthon Ruvio
 La de Domingo Laceqya
 Francisco Laceqya
 Martín Acero
 Joana la Sastresa
 Blas Galindo
 Joan de Blancas
 Loys Pérez, sastre
 Domingo de Orcodoy
 Joan Climent
 Domingo Yvanyes
 La viuda de Alcocer
 Joan Zarcillo
 Ximeno Biota
 Joan de Grazida
 Jayme de Quinto
 Jayme Diviedo, menor
 Jayme Diviedo
 Joan Diviedo, mayor
 Domingo Lapuerta
 Joan Moreno, baxador
 Bartholomé de la Torre
 La viuda fija de la valenciana
 Joan Gauxquin
 Francisco el Aljecero
 Joan Bravo
 Domingo Torralva
 Damián de Reyna
 Felipe Garlón
 La de Francisco de Reyna
 Rodrigo de Palenzuela
 Joan de León
 Bernaldino de León
 La viuda de Lázaro especiero
 Miguel de Deza
 Benito, mozo de Francisco Vilana
 Ferrando Ximénez
 Domingo Vicent, zurrador
 La Fija de Martín López
 El fijo de Jayme Crispían
 Martín de Menes
 La hija de Pascual de la Serna
 La sobrina de Joan de Bello
 Los hijos de Joan de Bello
 Micer Pedro Vidal

Pedro de Ojos Negros
Micer Pedro García
Gilbert Remirez
La Paricia
Leonor la tendera
Matheo Denvidia
Domingo Lahoz
La viuda de Borrastre
Pedro Vicent
Pedro Tejero
Anrriqe Baldinch
Micer Miguel de Albalat
La de Jayme Royz
Joan de Alava
Loys de Villalva
Lorenzo Cestero
Bartholomé Acero
Bernat de Fox
Joan Ferrández
Elvira la mesonera
Domingo Sancho
Micer Joan Ferrández, zapatero
El hijo de Pedro de Grima
La viuda de Domingo Gil
La viuda de Anthón López
El espadero
Joan Marmol
Miguel Montero
El mozo de Joan de Bello
El mozo de Simón del Villar
Ximena, hija de Joan Ximeno
Tremynyo Molinón
Joan Jayme
Joan de Deza
Remón Dolxina
Colás Molinón
Joan Sánchez
La viuda de Miguel Herrando
Anthón Cerado de Huerta
Martín Pardo
Joan Romeo
El cabanyero
El de Valdehorna
María de la Justicia
Anthona la frayresa
Miguel de la Villa
Colas Jaques
Diego de Torres
García el pelayre
Joan de Heredia

Investigación de los moros:

Mahoma de Cuéllar, zapatero
Muza Domalique
El royo de Bahen de Cuellar
Homar de Hariza
Brahen de Haquen
La viuda de los navarros

Alí el Navarro
Muza Estinaón
Mahoma Dorramén, mayor
Mahoma Dorramén, menor
Ayza el Navarro
Brahen el Alfaqui
Mahoma de Cuéllar
Alí de Cuellar
Hamet Ferrero
Alí Almorani
Yuce de Cuellar
Yuce de Denya
Brahen Castellano
Alí de Denya
Mahoma de Alborge
Homar Hazan
Cantín de Arevalo
Brahen de Hariza
Mahoma Haquen
Brahen de Alucera
Brahen de Dorramen
Mahoma el Navarro
Mahoma Hazan
Alí Haquen
Brahen Serrano
El Trompeta
Mahoma el Lobo
Dorramen Ballestero
Ysmael Morisco
Alí el Morisco, mayor
Mahoma el Morisco
Alí Haquen, menor
Dorramen de la Xerich
Alí de Cuellar, alvaradero
Alí el Morisco, menor
Alí el Pin
Mahoma Daborray
Alucera
Brahen Tazano
Brahen de Cuellar
Yuce Serrano
Mahoma el cabrarizo

Et de la sobredicha investigación el dicho Francisco Pallarés por destargo suyo re fi...

Testes: Pedro Moliány Savastián de Pliego, habitantes en la dicha ciudad.

E aprés de los sobredicho dis que se contara a XV del mes de octubre del sobredicho anyo el dicho Francisco Pallarés comisario prquo a fazer la rebusca del dicho moravedi y hallaron-se los infrascriptos:

Miguel, mozo de Anthon de Bonilla
El hijo de Joan Dayllón
Vicentico, nieto de Martin Zarzo
La hija de Jayme Despes
Perico Villanueva
Los hijos de Martin de Monfort

Et de la sobredicha rebusca el dicho F^o Pallarés comisario...

Testes: Iázaro de Orera y Rodrigo de Palenzuela, vecinos de Daroca.

Son todos los sobredichos moravedis con la rebusca.

Treientos setenta y cinco moravedis, digo CCC L XX V /

DOCUMENTO NUM. 2

REQUERIMIENTO DEL LUGARTENIENTE DEL JUSTICIA DE DAROCA A LOS HABITANTES DE LA MORERIA PARA QUE NO ABANDONEN LA CIUDAD POR MIEDO A MALOS TRATOS DE SUS CIUDADANOS.

A.P.N. de Daroca. Notario: Miguel Sancho, 1522, sept, 29.

Eadem die, dentro en la mezquita de los moros de la ciudad de Daroca, ante la presencia de micer Yuce de Denia, lugarteniente de alamin, Brahen de Cuéllar y Aiza el Navarro, jurados, Mahoma de Cuéllar, alfaquí, Ali el Pino, Mahoma Dorramen, Brahen Castellano, Mahoma Hazán, Mahoma el Navarro, Mahoma el morisco, Mahoma Almorani, y muchos otros moros, vecinos y habitantes de la moreria de la dicha ciudad presentes, yo Miguel Sancho, notario, etc. pareció presente Joan de Arriaga, ciudadano y lugarteniente de Justicia de la dicha ciudad, el cual, de parte del Justicia, jurados y concejo de la dicha ciudad les dijo semejantes palabras o quasi: que noticia de los dichos Justicia, jurados oficiales y concejo habys venido como muchos moros de la moreria se querían ir de la ciudad por temos que tenían que la ciudad les hiciese alguna y porque era muy cierto que los vecinos de la dicha ciudad no tenían tal pensamiento, antes les tenían amor y buena voluntad; por tanto, de parte del dicho concejo dixo que les intimaba y requería que ningún moro ni mujer se fuese fuera de la ciudad, que la ciudad estaba presta a favorecerles y ayudarles en todo lo posible y defenderles contra cualquier persona que quisiese hacer algún daño, en otra manera que prestaba y que fuere a ruego de ellos y no de la dicha ciudad porque en este tiempo no les pudiese ser dado ruego alguno de los dichos moros agradeciendo mucho a la ciudad la buena voluntad que para ellos mostraba, dixeron que había su consejo y parecer y responderían al dicho Joan de Arriaga por descargo de la ciudad.

Testes: Diego de Muro y Miguel Castellano Hats. en Dar.

DOCUMENTO NUM. 3

MOROS BAUTIZADOS EN LA PARROQUIA DE SANTIAGO, EN 1526.

Cinco libros de la parroquia de Santiago, 1526, febrero, 11.

Día 11 de febrero. Se bautiza uno con el nombre Juan de Anento.

Padrinos: Andrés Tombo, vicario de San Miguel.
Juana Martín, mujer de Jaime de Rueda.

Día 24 de febrero: Mahoma Haquen, hijo de Mahoma Haquen, quondam. Toma el nombre de Juan Forcén.

Día 24 de febrero. Mahoma Dorramen, hijo de Mahoma Dorramen, ballestero. Toma el nombre de Miguel Ballestero.

- » Aly Moro, hijo de Mahoma Mezot, quondam.
Toma el nombre de Jerónimo de Aldovera.
- » Juce Murciano, hijo de Farache Murciano.
Toma el nombre de García Mayo.
- » Mahoma Murciano, hijo de Farache Murciano.
Toma el nombre de Gaspar Jiménez.
- » Rocha Murciano, moro, hijo de Farache Murciano.
Toma el nombre de María Jiménez.
- » Zora, mora, viuda de Mahoma de Cuéllar, quondam.
Toma el nombre de Ana.
- » Fatima de Cuéllar, hija de Mahoma de Cuéllar, qº.
Toma el nombre de Graciosa.

- » Marien, mora, hija de Mahoma de Cuéllar, qº.
Toma el nombre de Maria.
- » Dava de Cuéllar, hija de Aly de Cuéllar, moro, ballestero.
Toma el nombre de Leonor de Galacián de Cuéllar.
- » Dali de Cuéllar, hija de Aly de Cuéllar, moro, ballestero.
Toma el nombre de Fabián de Galacián de Cuéllar.
- » Su padre se dice Galacián de Cuéllar, ballestero.
Sol, mora, hija de Mahoma de Cuéllar.
Toma el nombre de Isabel.

Nota del vicario Antonio Ibáñez: «Sea memoria a todos los fieles cristianos cómo la general conversión del presente Reino de Aragón fue el 15 de marzo de 1526.»

DOCUMENTO NUM. 4

RELACION DE MOROS CONVERTIDOS EN LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Libro de Bautismos. Año 1528, fol. 44 y sgts.

Estos son convertidos que eran moros, que se convirtieron año 1528.

Pedro de Huerta
María de Huerta, su mujer
Esteban de Malique
Juan de Monjalos
María de Malique, uxor
Juan de Mongelos, su hijo
Jerónimo de Mongelos
Ana de Malique
Miguel de Poyo
Guisabel de Aguilar, uxor
Francisco Bonilla, su hijo
Graciosa de Pueyo
Anna de Pueyo
Lope de Prinyon
Constanza Falcón, uxor
Angela Falcón
Graciosa Falcón, ancila
Lope Esteban
Miguel Esteban
Juan Catalán, menor
Miguel Catalán, su hermano
Luis Polo
Miguel Catalán
Luis Polo, su hijo
Miguel Catalán
Anna, viuda
Lope Esteban, su hijo
María de Malique
Jerónima Polo
Constanza Polo
María Polo
Anna Esteban
María Galinda
Catalina Galinda
Constanza Cuéllar
Miguel Catalán, su hijo
Antonio Pim

Lope de Vía, fijo de Juan Via
Su primo Lope de Vía
Miguel Castellano
Rodrigo Belwis
María la Vieja, uxor.
Graciosa la Vieja
María la Vieja
Juan de Mores, un moxo
Francisco Terrer
Anna Mores, uxor
María Terrer, fija
Pedro Belwis, hermano de Rodrigo
Esperanza la Belvis, uxor
Rodrigo Belvis, su hijo
Lope Murciano
María Ferrera, su mujer
Juan Serrano
María su mujer
Miguel de Cuéllar
Felipe Navarro
Pedro de Cuéllar
(Son 58 en total)

DOCUMENTO NUM. 5

RELACION DE MOROS CONVERTIDOS EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIA

Año 1528.

Convertidos a la fe católica.

Antón de Cuéllar, mujer, hija.
Agostín Rozmano, cañamanero, mujer, hija.
Francisco el Pim, mujer, hijos.
Fabián de Carmin, zapatero, mujer.
Gaspar Alucera.
Galacián de Cuéllar, fijas.
Gabriel de Cuéllar, fijo.
Juan de Belwis, mujer, fijos.
Juan de Denia, mujer, fijas Guiomar, Anna.
Juan de Vega, mujer.
Juan de Catalán, mayor.
Juan el Lobo, alias Cros, mujer, fijas, Elena.
Juan de Cuéllar, moro.
Juan Castellano, mujer, fijos.
Juan de Cuéllar, balletero, fijos, Graciosa, Anna y María.
Juan Navarro, mujer, fija Esperanza.

DOCUMENTO NUM. 5

RELACION DE MOROS CONVERTIDOS EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIA.

Libro de Bautismos, 1528.

8 de marzo: Esperanza Moreno, hija de Luis Moreno, nuevo convertido.

10 de marzo: María el Pim, hija de Francisco el Pim, nuevo convertido.

1 de abril: Miguel Rozmani, hijo de Agustín Rozmán o Cosenar, nuevo convertido.

Libro de Bautismo, 1529.

28 de abril: Angela Alvarez, hija de Juan Alvarez, convertido.

DOCUMENTO NUM. 6

MOROS CONFESADOS EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIA, EN 1528.

Cinco libros de la parroquia de Santa María de Daroca, 1528.

Confesados:

Lope el Pim, mujer.
Lope Terrer, mujer, hijo.
Lope Ferrero, mayor, hollero, mujer, sobrina.
Lope Ferrero, ferrero, zapatero, mujer.
Lope de Haquen, labrador.
Lope de Cuéllar, mujer, hijos.
Luis Haquen, mujer, hijos.
Lope Daroqua, mujer y hijos de Villafeliche.
Lope Ferriz, mujer.
Miguel Belwis, mujer, hijo Lope, hijas Beatriz y Anna.
Miguel de Mediano, mujer, hijo Francisco, hija Isabel.
Martín Sanz, mujer, hijo Martín, Gabriel, pequeños.
Miguel de Talavera, mujer, hijo Lope y Johan.
Ortuño de Cupación, mujer e hijos.
Paulo Navarro, mujer.
Polo de la Abadía.
Rodrigo de Alucera, mujer, madre y hermano.
Tristán de Leonis.

Viudas:

Viuda de Juan de Dania
Viuda, hermana de Paulo Navarro, hijas Cándida y Guiomar.
Viuda Catalina de Jaso, mujer que fue de Abrahin.
Viuda cuñada de Juan Navarro.
Viuda madre de Lope Ferrero.
Viuda cuñada de Paulo Navarro.
Viuda Inés la Palomera.

DOCUMENTO NUM. 7

MOROS CONVERTIDOS EN LA PARROQUIA DE SAN ANDRES.

Cinco libros de la parroquia de San Andrés. Daroca, 1527.

1527, abril, 15. Se bautiza Esperanza, hija de Juan Villana, convertido.

1527, junio, 11. Se bautiza Migalico, hijo de Francisco Villana, convertido.

Convertido que en 1527 confiesan (Tomo I, fol. 124).

Antón Villana
Francisco Villana
Juan Villana
Esperanza Villana
María Villana
Anna Villana
Jaime Villana
Francisco Villana
Luis Villana

MURERO

Murero es una localidad situada a unos seis kilómetros de Daroca, aguas abajo del río Jiloca. Creemos que Murero no tenía aljama de moros, ya que su número era escaso y más nos inclinamos a pensar que el grupo de unas seis familias que vivían allí pertenecían a la aljama de Daroca, aunque los nombres de ellos no aparezcan en el censo del moravedi de 1511. La mayoría de ellos se dedicaban a la agricultura: a finales del siglo XV eran Ali Marriq, Mahoma Dorrondi, Alí del Pullar, Brahen Ferriz, molinero, localizado en Murero entre 1491 y 1511, Pedro Zorraquino y Pascual Zorraquino. Se da la particularidad de que estos dos moros nos aparecen con los nombres de conversos ya en 1492; el último, Pascual, aparece como testigo de una reunión del Concejo de Murero.

VILLAFELICHE

Aún se conservaban abundantes restos de la mezquita de Villafeliche por los años cincuenta, cuando don Francisco Abad Ríos preparaba el Catálogo Monumental de la Provincia de Zaragoza. En la fotografía que publica puede verse el muro sur, de tapial, con gruesos contrafuertes, que dice son de ladrillo, en el que había una puerta arquitrabada. Madoz dice que era capaz para cuatrocientas personas. Hoy no quedan más que unos montones de escombros; está próxima al castillo sobre un montículo que domina el lado este de la población, que sin duda fue la ocupada por los mudéjares. De la cimentación podemos deducir que tenía tres partes: un pórtico, tal vez, una sala alargada y el miharab. No parece tan grande como afirma Madoz. Vecinos del pueblo nos han afirmado que tenía un arco en el centro, pero acaso se refieran a la puerta del muro sur. La orientación es claramente hacia el sureste.

En la consulta de los Procolos de los notarios de Daroca fuimos recogiendo una serie de datos referentes a moros de Villafeliche; son fundamentalmente comandas y van de finales del siglo XV al primer cuarto del XVI: son unos 40 los nombres aparecidos y entre ellos sólo alguno tiene oficio determinado: cañamero, batifulla, tejedor, zapatero, molinero, balletero y molinero. Pero estas escasas noticias contrastan claramente con el número de moriscos expulsados que según Lapeyre fueron 1707, correspondientes a los 434 fuegos que había en 1610. No se conservan en el Archivo Histórico de Zaragoza, sección Daroca, protocolos de notarios de Villafeliche de la época estudiada para las otras aljamas. Intentando aportar algunas noticias hemos consultado los protocolos del notario de Villafeliche, Martín Gómez, de los años 1609 y 1610 y algunos años posteriores.

Algunas noticias de interés podrían ser las siguientes: El concejo de cristianos nuevos se reúne con frecuencia ante la puerta de la iglesia de San Miguel bajo la presidencia del Justicia, jurados, oficiales, singulares personas y artibradores de la villa de Villafeliche del barrio... Los 35 ó 40 nombres que siguen suelen ser los mismos que aparecen en los documentos de comandas, ventas, etc., durante el año.

En una apoca del 17 de octubre de 1617 referente al arriendo de los bienes del Marqués de Camarasa, se dice: «Item (se arrendaron) el barrio comunmente llamado El barrio nuevo de la villa con las casas del Marqués, mesón, horno, carnicerías, huertos, heras, herrerías, texar y ollerías dentro de aquel estantes. El qual dicho barrio está sitiado dentro de la dicha villa y confruenta con el ospital de Nuestra Señora, con barrio viejo de dicha villa, con el castillo de la dicha villa, con camino real que van a Daroca, con el camino real que van a San Marco y a Langa, con hiermos de la villa y con el almacabre... El barrio viejo había sido el ocupado por

los mudéjares, aunque durante el siglo XVI un número de conversos había accedido al nuevo. En Villafeliche parece que sucede lo mismo que en Burbáguena: un grupo de familias logran una situación acomodada y aun privilegiada y en los últimos meses de estancia en su tierra se dedican a cobrar deudas, vender comandas, etc. Procuras apocas cancelaciones de conversos llenan todo el protocolo de más de 400 folios del notario Martín Gómez, del año 1610. Los últimos actos del día 6 y 8 de agosto son Venta de comandas por parte de

Gerónimo Alvarez: una de 380 s., otra de 800 s. otra de 1200 s.
otra de 340 s., otra de 730 s.

Francisco de Munta, 470 s.

Lope de Munta, 460 s.

Francisco Hozen, 1000 s.

Juan Carroz, 1200 s., etc.

La última referencia a moriscos es del 27 de agosto de 1610, pero ya se habían marchado. Es una intimación a Antón Roy, vecino de Atea para que pague al notario Domingo Gómez los doscientos cinco sueldos que «es obligado a pagar a Francisco Granada, vecino que fue de Villafeliche...».

Los moriscos de Villafeliche dejaron la ciudad entre el 9 y el 26 de agosto de 1610.